SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS TECIENTOS Y SEIS.

Acto

En la ciud.d de Carmona en diez dias del mes de Henero de mil Setez.tos y seis años. Dixo y cito a el Ill.re Sr. Corregidor y Justicia Mayor de Ella y Su Partido Don Phelipe Villavicencio Alcalde mayor de dha ciud. Y Los Srs. Dix.o que aunque a venido rumor de las Casas de Ayuntam.to y Carcel Publicas para celebrar Cavildo ordin.o para hoy a la Caualleros Veintidoses para diferentes cosas del Real Seruicio y a las diez horas de la mañana no an parecido sino dos Caualleros Veintidoses a Causa de un Ocupacion en los Reales Seruicios que toda Via se Continuan En Gallizia de donde Cada dia Llegan muchos navios de enemigos portugueses a poner por diligencia mando se buelua a citar nuebamente a todos los Caualleros Veintidoses que Ludieren ser habidos para celebrar el dho Cavildo esta mañana que se pregonaron en Corro de Costumbre a las diez horas de ella y

Corregidor

Certifico

En la muy noble y muy leal ciud.d de Carta.a Teniente del Ayuntam.to della en diez dias del mes de Henero de mil Setez.tos y seis años. Siendo las Siete horas de la mañana poco mas o menos estando en las Casas de Ayuntam.to de Cauildo y Regimiento de ella los Ill.res Sres. D. Joseph Regules Villavicencio Alcalde may.r D. Luis Ramon Montenegro, D. Joseph Clem.te de Simon Sar.a Angosto, D. Joseph Ruiz de Luzuriaga y Dn Juan de Lpois. D. Dn de Riuera D. Franco Ruiz de Jurado y Dn Sebastian de Ttavon D. Manl. Anrrich y D. Leandro Anj.to de Reside en Ayuntam.to por ante mi Joseph Franco Escriu.no de Cauildo de Los Caballeros Regidores que al presente son hauidos

Certificacion de Cartta

Vista una Carta de la ciud.d de Alicante con fha de ocho del mes que corre y cuya Rub.a dice Muy Ill.re Sr. = habiendo los Sediciosos de Reyno acaudillados de D. Franco de Abila ocupado todas las Abenidas de Plaza a form.to de Vn Riguroso Bloque Prohibiendo las entradas y Comunicacion y Voca y guerra de que estamos

Certificacion de Alicante comunicando que esta